

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

RESERVADO

RESERVADO N° 03- 16 /

- 3.- Un artículo publicado en un AN. : Nota N° 058 del 5 de e
fecha 17 de Abril, de 1981 (incluido en la -
Sra. Vicuña), informa que la Funci- Srta. Ministro de Jus-
des, para la cual trabajaba Carlos ticia, solicitando in-
raíz de los problemas suscitados. vestigación acerca de
adopciones en el extran-
4.- A fin de contar con antecedentes jero, que adjunta docu-
materia, esta Dirección Nacional mientos sobre trámite
Regional de SENAME en la VIII Regi- consular en U.S.A., pa-
sobre el particular. Como se pue- ra iniciar tráfico de-
vado adjunto, se constató que, en ñiños.
García Aránzaga no se encontraba en la Región, des-
de que fue de que fue MAT. : Informa acerca de re -
Oportunidad sultados de la investi-
gación practicada.

Folio Res. N° 73
Fecha 2. 2. 83
SUBSECRETARIA

2 FEB. 1983

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A : SEÑORITA MINISTRO DE JUSTICIA

Con respecto a investigación solicitada por US., a tra-
vés del antecedente, vengo en informarle lo siguiente:

- 1.- Entre los antecedentes aportados por la señora [REDACTED]
[REDACTED], el que mere-
ce mayor atención dice relación con las irregularidades
cometidas por el Asistente Social Sr. [REDACTED]
[REDACTED], domiciliado en la ciudad de Concepción, quien ubi-
caba y trasladaba lactantes a los Estados Unidos para
su posterior adopción por parte de matrimonios mormones.

Cabe señalar que los antecedentes en cuestión correspon-
den a una denuncia efectuada por el Consul General de
Chile en Los Angeles, Sr. Ricardo León, en marzo de 1979.

- 2.- Con fecha 3 de agosto de 1979, el Consejo Nacional de -
Menores informó a la Subsecretaría de Justicia de los
resultados de una investigación realizada sobre las ac-
tividades del Sr. [REDACTED]. Dicho informe, que se adjun-
ta, confirma que esta persona gestionaba adopciones pa-
ra familias extranjeras, y que los procedimientos utili-
zados eran irregulares.

2.-

- 3.- Un artículo publicado en un periódico estadounidense, de fecha 13 de Abril de 1981 (incluido en la carpeta de la Sra. [REDACTED]), informa que la Fundación Nuevas Oportunidades, para la cual trabajaba [REDACTED] lo despidió a raíz de los problemas suscitados.
- 4.- A fin de contar con antecedentes actualizados sobre la materia, esta Dirección Nacional solicitó a la Dirección Regional de SENAME en la VIII Región, una investigación sobre el particular. Como se puede apreciar en el Reservado adjunto, se constató que, en la actualidad, [REDACTED] no gestiona adopciones en la Región, desde que fuera despedido de la Fundación extranjera "Nuevas Oportunidades", en 1979.
- 5.- Finalmente, me permito informar a US. que de acuerdo a antecedentes proporcionados por esa Secretaría de Estado, los antecedentes relacionados con la solicitud de concesión de personalidad jurídica de la Fundación "Nuevas Oportunidades", se encuentran archivados en el Departamento respectivo, desde el año 1979.

Saluda muy atentamente a US.,



[REDACTED]
MARIA CECILIA MILEVIC POTIN
Director Nacional
SERVICIO NACIONAL DE MENORES



Archivo
Nacional
de Chile